

Oficio Nro. MEF-MINFIN-2022-0609-O

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2022

Asunto: Informe de ejecución presupuestaria e informe de ejecución física del Presupuesto General del Estado, periodo enero - junio 2022

Señor
Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

- La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 296, establece: *"La Función Ejecutiva presentará cada semestre a la Asamblea Nacional el informe de la ejecución presupuestaria..."*.
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, sobre el seguimiento y evaluación presupuestaria, en su artículo 119, señala: *"... El Ministro a cargo de las finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre..."*.
- El Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 120, prevé: *"... el Ministro o Ministra a cargo de las finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del o la Presidente de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre..."*.

En cumplimiento al fundamento normativo expuesto, remito a usted Señor Presidente de la República del Ecuador, los siguientes informes de ejecución financiera y física, correspondientes al periodo enero - junio 2022:

- Informe de Ejecución del Presupuesto General del Estado elaborado por esta Cartera de Estado (adjunto)
- Informe de Ejecución Física del Presupuesto General del Estado, remitido por la Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficio No. SNP-SNP-2022-0751-OF (link de descarga: <https://1drv.ms/f/s!AucU3nY7IopiIE5eHtVFHn-RlrkBg>)

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pablo Arosemena Marriott
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexos:

- Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0751-OF
- informe_ejecucion_pge_primer_semestre_2022.zip

Oficio Nro. MEF-MINFIN-2022-0609-O

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2022

Copia:

Señor Magíster
Fabián Teodoro Pozo Neira
Secretario General Jurídico
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster
Jairon Freddy Merchán Haz
Secretario Nacional de Planificación
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Fernando Rafael Yanez Valverde
Subsecretario de Seguimiento
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Leonardo Fabricio Vera Solórzano.
Director de Seguimiento a la Inversión
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Daniel Eduardo Lemus Sares
Viceministro de Finanzas

Señora Economista
Olga Susana Núñez Sánchez
Subsecretaria de Presupuesto

Señor Doctor
Leonardo Francisco Sánchez Aragón
Viceministro de Economía

Inll/mbvm/bz/osns/mxic/dels/amgr